Quito, 24 de Febrero de 2023

NORMATIVA

1. Socialización de proyecto de Resolución del SENAE

Se pone en conocimiento de los Operadores de Comercio Exterior – OCES y ciudadanía en general, se somete a consulta pública el proyecto normativo denominado: **"Regulaciones generales para la importación y exportación de derivados del petróleo". El referido proyecto se encuentra disponible para su revisión desde el 22 de febrero hasta el 14 de marzo del 2023.**
Para acceder al Boletín de Aduana No. 15-2023, click aquí

2. Resolución Nro. SENAE-SENAE-2023-0006-RE

La presente Resolución expide el procedimiento que tiene por objeto **regular el proceso de autorización, renovación, cambio de domicilio, modificación de áreas e incorporación de partidas, de los operadores de comercio exterior sujetos al control aduanero.**
Para acceder a la Resolución, haga click aquí

NOTICIA

1. La OMC constata en una nota la resiliencia del comercio mundial tras un año de guerra en Ucrania

El comercio mundial siguió mostrando resiliencia y sus resultados superaron las previsiones pesimistas para 2022, dado que las **economías muy afectadas por la guerra en Ucrania encontraron otras fuentes de suministro**. En cuanto a las perspectivas a más largo plazo, muestran la importancia de reforzar el sistema multilateral de comercio y que los países menos adelantados serán probablemente los más afectados si falla la cooperación internacional.
Para acceder a esta noticia, click aquí

2. Senae promete que escáneres funcionarán en mayo en los puertos

Una de las herramientas para detener la salida de droga por los puertos, especialmente en Guayaquil, es la instalación de escáneres para revisar la carga. Con respecto a la instalación de estos equipos, la **directora del SENAE, Carola Ríos, aseguró que los escáneres estarán implementados el 24 de mayo de 2023.**
Para acceder a esta noticia, click aquí

3. China, un gigante que amenaza a la oferta de atún de Ecuador

Ecuador sigue siendo el principal proveedor de lomos de atún de la Unión Europea; sin embargo, el bloque europeo cada vez más inclina su compra a China, aunque con ellos no exista ningún acuerdo comercial de por medio. **Entre el 2015 y 2022, la participación de Ecuador en ese mercado se ha reducido del 32 % a 26 %, mientras que la de ese país creció rápidamente del 9 % al 24 %.**
Para acceder a esta noticia, click aquí